

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITYEJECUTIVE S.A.

En la Ciudad de Quito al catorce de marzo de 2013, en domicilio de la Compañía situada en las calles Alonso García S18-83 y Baltazar de Osorio, parroquia de Chillogallo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha a las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, concurrentes de la Compañía de Transporte de Taxis ejecutivos CITYEJECUTIVE S.A. Señores:

No-	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
1	050148964-4	Basantes Astudillo José	25.00	2.78
2	171098064-8	Borja Gómez Viviana Margarita	25.00	2.78
4	170730337-4	Caiza Caiza María Etelvina	25.00	2.78
5	171136852-0	Carrión Martínez Freddy Francisco	25.00	2.78
6	170558342-3	Delgado Víctor Hugo	25.00	2.78
7	171407907-4	Flores Echeverría María Ivonne	25.00	2.78
8	040095580-3	Freire Andrade Rodrigo Marcelo	25.00	2.78
9	170852132-1	Guamán Anchala Edgar Marcelo	25.00	2.78
10	171325324-1	Guerrero Villacis Mauricio Javier	25.00	2.78
11	170875124-1	López Chimborazo Edgar Patricio	25.00	2.78
12	170880406-5	Medranda Parra José Eduardo	25.00	2.78
13	170916607-6	Morales Zapata Washington Eduardo	25.00	2.78
14	130064847-2	Ortiz Carvajal Jaime Anibal	25.00	2.78
15	170906180-6	Porras Muñoz Edwin Patricio	25.00	2.78
16	120282763-8	Romero Velasco Jorge Darío	25.00	2.78
17	170750924-4	Salazar Córdova Daniel Eduardo	25.00	2.78
18	170877407-8	Sánchez Rivas Azucena Beatriz	25.00	2.78
19	120301287-5	Sánchez Suarez Edinsson Magno	25.00	2.78
20	171203477-4	Vasco Quispe Segundo Javier	25.00	2.78
21	170731771-3	Zurita Cazares Héctor Raúl	25.00	2.78
		TOTAL	525.00	
		PORCENTAJE ASISTENTE		58.33%

CDLA TARQUI, ALONSO GARCÍA S18-83Y BALTÁZAR DE OSORIO

Atención al Cliente 2630-999

CALL-CENTER **2633 333**

Preside la sesión de la compañía el Sr. Washington Morales Zapata, presidente de la Compañía y como secretaria Ad-hoc la señorita Gladys Gonzaga Espinoza. Hallándose reunidos quienes representan la mayoría del capital pagado, con lo cual se inicia la sesión además de haber dado cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria, conforme lo prevé los Estatutos Sociales, representando por lo tanto el 58.33% es decir, la mayoría simple del capital social, la Junta General se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas conozcan y resuelvan. El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario, la señorita secretaria informa que está reunida la mayoría simple del capital social en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Aprobación del balances generales del año 2013

DESARROLLO DE LA SESION

1. INFORME DE GERENCIA.

El Sr. Patricio López, interviene dando a conocer a los señores accionistas la importancia de conocer sobre las disposiciones legales que contempla la ley y los reglamentos de la Superintendencia de Compañías para que se realicen de manera correcta las reuniones.

El señor Patricio López gerente ordena que por secretaria se de lectura del informe de Gerente, luego de haber escuchado atentamente, y después de cortas deliberaciones en las cuales no interviene el representante legal, **la junta general resuelve aprobar el informe de gerente por unanimidad correspondiente al año 2013**

2. INFORME DE COMISARIO

El señor comisario de igual manera, da a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contempla la ley y los reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Solicita se de lectura del informe, el mismo que es escuchado atentamente y luego de deliberar **la junta general resuelve aprobar el informe del Comisario**

3. APROBACIÓN DEL BALANCES GENERALES DEL AÑO 2013

El señor presidente ordena que por secretaría se de lectura a los balances que oportunamente han sido entregados en las oficinas para conocimiento de los señores accionistas, luego de deliberar e indicar que no existe movimientos contables para poder realizar la repartición de utilidades **la junta general resuelve aprobar los balances correspondientes al año 2013**

Sin haber otro punto a tratar se solicita a los accionistas un receso para la redacción del acta y luego de treinta minutos de receso, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas firmando para constancia la presente acta.



Sr. Washington Morales
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Gladys Gonzaga
SECRETARIA AD-HOC